



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4310671	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2009-10	SI	NO

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://psicologia.ucm.es/psicofarmacologia-y-drogas-de-abuso>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La responsabilidad de garantizar la calidad interna de másteres y programa de doctorado recae en el Decano de la Facultad de Psicología, que preside la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Psicología. En caso de ausencia, puede delegar sus funciones en la Vicedecana con competencia en materia de Calidad. La relación nominal de los miembros del SIGC durante el curso 2023-24 es la que aparece reflejada en la tabla adjunta.

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA/COLECTIVO
Luis Enrique	López Bascuas	Decano
M ^a del Pilar	Casado Martínez	Vicedecana de Estudios y Calidad
Jesús	Saiz Galdós	Vicedecano de Relaciones Exteriores
Marta	Giménez Dasí	Vicedecana de Investigación, Doctorado e Infraestructuras
Miguel	Lázaro López-Villaseñor	Vicedecano de Logopedia Coordinador Máster en Especialización en el Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la etapa de 0 a 6 años
Jesús	Alvarado Izquierdo	Coordinador del Máster en Metodología de las CC. del Comportamiento y de la Salud
Raquel	Gómez de Heras	Coordinadora del Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso
Francisca	Berrocal Berrocal	Coordinadora del Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos
M ^a del Coral	Oliver Hernández	Coordinadora del Máster en Prevención de Riesgos Laborales
Irene	Aliagas Ocaña	Coordinadora Adjunta del Máster en Prevención de Riesgos Laborales
Javier	Aroztegui Vélez	Coordinador del Máster en Psicología de la Educación
Anna	Zlobina	Coordinador del Máster en Psicología Social
Silvia	Nieva Ramos	Coordinadora del Máster en Intervención Logopédica
M ^a Elena	de la Peña Fernández	Coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria
Ana Belén	Santos-Olmo Sánchez	Coordinadora del Máster en Psicología del Envejecimiento, Bienestar y Calidad de Vida
Sonia	Panadero Herrero	Coordinadora Programa de Doctorado
José María	Ruiz Sánchez	Representante Dpto. Psicología Experimental Procesos Cognitivos y Logopedia
José Manuel	Andreu Rodríguez	Representante Dpto. de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica
Eva	Díaz Ramiro	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial (área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico)
Miguel	García Saiz	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial (área de Psicología Social)
Miguel Ángel	Castellanos López	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento (área de Metodología en CC. del Comportamiento)
Jose Antonio	López Moreno	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento (área de Psicobiología)
Javier	Martín Babarro	Representante Sección Departamental de Investigación y Psicología de la Educación
Belén	Valverde López	Representante Estudiantes Programa Doctorado

Belén	Arrogante Sánchez	Representante Estudiantes Máster ámbito Psicología
M. Caridad	Cabrera Noa	Representante Estudiantes Máster ámbito Logopedia
Ana I.	Montero Muñoz-Reja	Representante del PTGAS
Bárbara	Horrillos Álvarez	Agente externo: CES Cardenal Cisneros

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad de Postgrado es el órgano encargado de garantizar la calidad de los títulos de posgrado de la Facultad de Psicología. Su composición específica, funciones y reglamento fueron propuestos y aprobados en las reuniones de la Junta de Facultad de 20 de diciembre de 2018 y del 17 de mayo de 2019.

Toda la información relativa al funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la SGIC de Postgrado se encuentra disponible en el apartado de Calidad de la página web de la facultad y de cada máster.

Funciones:

Establecer y proponer la política de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología de acuerdo con la política de calidad de la UCM.

Realizar el seguimiento de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.

Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dichos sistemas.

Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.

Realizar propuestas de revisión y de mejora de las titulaciones oficiales de posgrado, y hacer un seguimiento de las mismas.

Proponer los objetivos de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología y sus modificaciones.

Reflexionar sobre las problemáticas, incidencias y sugerencias sobre los títulos y elaborar posibles propuestas de mejora de estos títulos.

Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones de posgrado (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).

Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.

Elaboración anual de una memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.

Normas de Funcionamiento y Sistema de Toma de Decisiones:

La Comisión de Calidad de Posgrado se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.

En sesiones ordinarias habrá de reunirse, al menos, dos veces por curso (una vez por semestre).

Las reuniones estarán presididas por el/la Decano/a de la Facultad de Psicología o persona en quien delegue.

Ejercerá como secretario de la Comisión de Calidad el profesor/a de menor categoría y antigüedad.

Compete al Decano/a convocar las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Calidad, así como la fijación del orden del día de las reuniones. En el caso de sesiones extraordinarias, serán por iniciativa del presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión.

Los acuerdos se adoptarán por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente, exigiéndose en este último caso la mayoría simple de los asistentes. En caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, la propuesta de creación de nuevas estructuras dentro de la Comisión o la modificación de los objetivos de calidad de los títulos requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tendrán los efectos que les sean propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se comunicarán a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevará a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20/09/2023	Nombramiento Secretaria Comisión	La Sra. Vicedecana informa de que, tras previa consulta a la Oficina de Personal, se propone una nueva secretaria de esta Comisión. Se aprueba por asentimiento.
	Adaptación RD822/22	Para cumplir con la nueva normativa, el Servicio de Estudios ha establecido un calendario para que los distintos másteres se adapten, incluyendo el campo de estudio al que van a pertenecer. En nuestra facultad, los másteres en Psicología de la Educación, Intervención Logopédica y Psicología del Envejecimiento, Bienestar y Calidad de Vida se adscriben al campo de estudio 'Ciencias del Comportamiento y Psicología'. Se aprueba por asentimiento.
	Seguimiento Especial del Máster Universitario en Psicología Social	Se presenta el Informe de Autoevaluación que contesta al Seguimiento Especial al que se somete el máster tras haber recibido varias calificaciones "D". La comisión sugiere varios aspectos de mejora como la información sobre presencialidad que debe constar en las fichas docentes o actualización de indicadores en la página web. Se abre un debate sobre lo difícil que resulta conseguir resultados fiables en las encuestas de calidad y se sugieren algunas posibles acciones de mejora. Con los cambios aportados, se aprueba por asentimiento.
25/10/2023	Seguimiento UCM másteres y programa de doctorado	Se presentan las memorias de seguimiento de los másteres implicados y del Programa de Doctorado. Se resalta la importancia de incluir fortalezas y debilidades en todos los apartados, la necesidad de reflexión sobre la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título y el análisis del funcionamiento de quejas y sugerencias, así como de la elaboración de un plan de mejora. Se analizan aspectos comunes como la baja participación en encuestas y se comparten buenas prácticas. Se aprueban las memorias presentadas.
	Nombramiento Coordinadora Adjunta del MI Especialización en el Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la etapa de 0 a 6 años.	Tal y como contempla la Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación (grado, máster, doctorado) de la UCM, se propone que este máster cuente con una Coordinadora Adjunta. Se aprueba por asentimiento.
08/02/2024	Nombramiento Secretaria Comisión	Tras los cambios en la representación de algunos departamentos en la comisión y, tras previa consulta, se propone una nueva secretaria de la comisión. Se aprueba por asentimiento.
	Actualización Tabla Reconocimiento de Créditos MU Psicología General Sanitaria	La coordinadora del máster informa de los cambios sobre reconocimiento de créditos de licenciaturas. Se aprueba por asentimiento.
	Nombramiento Coordinación Adjunta MU Prevención de Riesgos Laborales	La Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación (grado, máster, doctorado) de la UCM contempla la posibilidad de este nombramiento, por lo que se propone este máster cuente con una Coordinadora Adjunta. Se aprueba por asentimiento.
	Nombramiento Coordinación MU Psicología de la Educación	Agradeciendo su labor al anterior coordinador del máster, se propone una nueva coordinadora con efectos de 1 de septiembre. Se aprueba por asentimiento.
	Propuesta título Formación Permanente "Experto. Psicología y Psicoterapia Feminista"	Se presenta para su aprobación un nuevo título de formación permanente. Se estudia si cumple con los criterios establecidos en el Sistema de aseguramiento de la calidad de estudios de formación permanente de la Facultad de Psicología de la UCM previamente

		<p>aprobado. Se debaten ciertas cuestiones que podrían implicar colisión con otros estudios. Con estos cambios, se aprueba por asentimiento.</p>
	<p>Propuesta título Formación Permanente “Diploma de Especialización. Trastornos emocionales y de conducta en población infantojuvenil”</p>	<p>Se presenta para su aprobación un nuevo título de formación permanente que cumple con los criterios establecidos en el Sistema de aseguramiento de la calidad de estudios de formación permanente de la Facultad de Psicología de la UCM previamente aprobado. Se aprueba por asentimiento.</p>
14/03/2024	<p>Estudio normativa de la Facultad de Psicología de TFM</p>	<p>Las directrices generales para la elaboración y defensa del TFM de la UCM entrarán en vigor el curso 24-25, lo que impulsa a desarrollar normativa propia de cada facultad. Se debaten cuestiones como que, en másteres interuniversitarios, prevalece lo que se recoja en sus respectivos convenios; si la tutorización de TFMs puede ser asumida por docentes que no sean del máster, la discrepancia entre el derecho a examen del alumnado y el requisito de contar con el VºBº de quien tutoriza para poder defender el TFM. Surgen varias propuestas sobre el peso de la valoración en la calificación final. Agradeciendo el debate, se propone crear una subcomisión con coordinadores de los másteres para avanzar en esta tarea.</p>
	<p>Propuesta título Formación Permanente “Microcredencial. Formación inicial de coordinadores de programas de mentoría”</p>	<p>Se presenta para su aprobación un nuevo título de formación permanente que cumple con los criterios establecidos en el Sistema de aseguramiento de la calidad de estudios de formación permanente de la Facultad de Psicología de la UCM previamente aprobado. Se aprueba por asentimiento.</p>
	<p>Propuesta título Formación Permanente “Diploma. Facilitador Procesal”</p>	<p>Se presenta para su aprobación un nuevo título de formación permanente que cumple con los criterios establecidos en el Sistema de aseguramiento de la calidad de estudios de formación permanente de la Facultad de Psicología de la UCM previamente aprobado. Se aprueba por asentimiento.</p>
	<p>Informe Seguimiento Ordinario MU Psicología de la Educación</p>	<p>Se presenta el informe de Seguimiento del máster y se aprueba por asentimiento.</p>
24/04/2024	<p>Propuesta de Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Máster de la Facultad de Psicología</p>	<p>Se presenta la propuesta elaborada por la subcomisión y se acuerda seguir trabajando en documentos comunes. Se aprueba la normativa por asentimiento.</p>
	<p>Nombramiento Coordinación MU Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos</p>	<p>Agradeciendo su labor a la anterior coordinadora del máster, se propone una nueva coordinadora con efectos de 1 de septiembre. Se aprueba por asentimiento.</p>
08/05/2024	<p>Informe Seguimiento Voluntario MU Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos</p>	<p>Se presenta el informe de Seguimiento del máster y se aprueba por asentimiento.</p>
	<p>Informe Seguimiento Voluntario Programa Doctorado</p>	<p>Se presenta el informe de Seguimiento y se aprueba por asentimiento.</p>

14/06/2024	Nombramiento Coordinación Adjunta MU Psicología General Sanitaria	Este nombramiento se presenta ya que está contemplado en la Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación (grado, máster, doctorado) de la UCM, por lo que se propone que este máster cuente con una Coordinadora Adjunta. Se aprueba por asentimiento.
------------	---	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Comisión dinámica y resolutive, unificada para todo el posgrado, que permite un mejor desempeño en aspectos comunes (memorias de seguimiento, autoinforme de evaluación, páginas webs). - Aumento de la participación del alumnado en la Comisión. - Convocatoria de reuniones semipresenciales, y trabajo en línea cuando es posible, lo que permite una mayor participación y flexibilidad. - Implicación del agente externo. - Gran apoyo administrativo por parte de la Oficina de Posgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a personas egresadas. - Aspectos en los que la Comisión tiene poco margen de actuación, que se gestionan desde otras instancias (fechas encuestas de satisfacción). - Sigue siendo necesario aumentar la participación de todos los integrantes del SGIC, en particular la del alumnado.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Se describen a continuación cómo funcionan los distintos mecanismos de coordinación vertical y horizontal de la titulación, se incluyen algunos de los problemas detectados y acciones emprendidas y finalmente se hace una reflexión sobre la efectividad del sistema.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN VERTICAL

Los mecanismos de coordinación vertical corresponden a las directrices que se derivan del despliegue del SIGC: el responsable de garantizar la calidad interna del Máster es el Decano de la Facultad de Psicología, y en caso de ausencia el Vicedecano con competencia en materia de Calidad. La Comisión de Calidad de Postgrado de la Facultad de Psicología está presidida por el Decano y es el órgano encargado de garantizar la calidad de los másteres en dicha facultad. La Coordinación del Máster es miembro de dicha Comisión de Calidad de Postgrado, que agrupo la antigua Comisión Calidad de los Másteres y la Comisión de Calidad de Doctorado.

Las decisiones finales con relación al Máster se aprueban en la Junta de Facultad. La toma de decisiones puede ser vertical ascendente: (0. Estudiantes/delegado de curso), 1. Profesor/es máster, 2. Coordinador Máster, 3. Comisión de Calidad de Postgrado; 4. Junta de Facultad (toma de decisiones finales); o bien vertical descendente: 1. Decano; 2. Vicedecano de Estudios y Calidad, 3. Comisión Calidad de Postgrado; 4. Junta de Facultad (aprobación decisiones finales). En ocasiones, cuando los cambios dentro del máster pudieran afectar a la composición de profesores u horas docentes del departamento, se incluye otro elemento vertical entre el 2 (coordinador) y el 3 (Comisión de Calidad) que sería el director de Departamento implicado.

La Comisión de Calidad del Posgrado es el órgano encargado de garantizar la calidad de los títulos oficiales de Posgrado, Másteres Oficiales y Programa de Doctorado, impartidos en la Facultad de Psicología. La composición de la Calidad de Postgrado ya ha sido mencionada en el apartado 1. Las funciones de dicha comisión son:

1. Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones oficiales de la Facultad de Psicología de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Psicología y con la política de calidad de la UCM.
2. Realizar el seguimiento de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los títulos oficiales de la Facultad de Psicología.
3. Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dichos sistemas.

4. Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de los títulos oficiales de la Facultad de Psicología.
5. Realizar propuestas de revisión y de mejora de las titulaciones oficiales, y hacer un seguimiento de las mismas.
6. Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones oficiales de la Facultad de Psicología.
7. Estudiar las quejas y sugerencias sobre los títulos y elaborar posibles propuestas de mejora de estos títulos.
8. Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
9. Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones oficiales de la Facultad de Psicología.
10. Elaboración anual de una memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN HORIZONTAL

- Coordinadora del Máster:

Las funciones que desempeña la Coordinadora de un Título de Máster son:

- a) Representar al Máster en las instancias y órganos de la Facultad relacionados con su gestión.
- b) Verificar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje definidos en el título, asegurando la coordinación de contenidos entre materias y asignaturas que constituyen el Máster.
- c) Garantizar la participación del profesorado, PAS y estudiantes en las herramientas para la calidad que consta en el SGIC de la titulación y los que implanta la UCM.
- c) Garantizar el cumplimiento de los criterios de admisión al Máster definidos en la memoria del título verificado.
- d) Elaborar la Memoria Anual de Seguimiento de la Titulación y las propuestas de mejora para su posterior aprobación por el órgano competente.
- e) Gestionar las convocatorias oficiales relacionadas con su programa.
- f) Se encarga de las tareas ordinarias de gestión académica internas al Máster, especialmente, que los estudiantes dispongan con antelación suficiente de los documentos precisos de gestión de las asignaturas y materias, responsabilizándose, además, de la aprobación de los mismos por parte de los órganos competentes.
- g) En relación con las prácticas externas, es su responsabilidad la gestión de convenios con centros en los que llevarlas a cabo, la distribución de las plazas entre los estudiantes y la asignación de los tutores para las prácticas. (A partir del curso 2014/15 se ha creado una Comisión de Prácticas Externas, que agiliza bastante las tareas de adjudicación de prácticas, comunicación con los centros y establecimiento de nuevos convenios).
- h) En relación con el Trabajo de Fin de Máster, es su responsabilidad la recopilación de las líneas de trabajo propuestas y la distribución de los estudiantes entre los Departamentos responsables de esa materia.

-Comisión de Coordinación del Máster: formada por la Coordinadora del Máster y dos profesores del mismo. Es un elemento de apoyo, información y asesoramiento de la Comisión de Calidad de la Facultad para el adecuado seguimiento y desarrollo del SGIC de las titulaciones de cada máster. La recién creada Comisión de Calidad de Postgrado establece las funciones de esta comisión:

- Recopilar la información y facilitar los datos necesarios a la Comisión de Calidad para que ésta lleve a cabo el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título, de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Revisar la planificación de las enseñanzas.
- Proponer y revisar la ordenación temporal de los diferentes módulos y materias.
- Asegurar la oferta de Trabajos de Fin de Máster en plazo.
- Supervisar la adecuación de los Trabajos Fin de Máster a los contenidos de la titulación cursada por los estudiantes, así como que, en su caso, el/los Tutor/es del TFM cumpla/n los requisitos exigidos, de acuerdo con la Normativa UCM para los Trabajos Fin de Máster.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en las prácticas externas, si es que éstas se programan en el plan de estudios.
- Proponer acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes y de los empresarios y/o representantes de instituciones en la realización de prácticas externas, si éstas están programadas en el plan de estudios.

Desarrollar procedimientos que permitan el estudio del grado de satisfacción de los agentes implicados en los procesos de enseñanza.

- Estudiar las sugerencias y reclamaciones de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios).
- Elevar a la Comisión de Calidad, para su estudio y valoración, todas las modificaciones, sugerencias y planes de mejora que garanticen el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.

-Coordinador para asignaturas impartidas en la Facultad de Medicina: Esta figura es nombrada anualmente y de manera rotatoria por la Junta de Facultad de dicho centro, a propuesta del Coordinador del Máster. El Máster se imparte en su mayoría en la Facultad de Psicología, y en menor medida, en la Facultad de Medicina. Las tareas de coordinación en la Facultad de Psicología las asume el Coordinador del Máster, y para la Facultad de Medicina, se nombra a dicho responsable de coordinación, que es siempre uno de los profesores que imparten docencia en Medicina y que cuentan con una experiencia de varios años en alguna de las asignaturas que allí se imparten. Entre las funciones de este coordinador destacan:

a) La comunicación con la Coordinadora de Máster respecto a los problemas, gestión, etc. derivados de la impartición de docencia en dicha facultad.

b) La gestión de aulas y recursos necesarios para docencia y/o exámenes en la facultad de Medicina

La articulación de las decisiones tomadas por este coordinador de Facultad, pasarán siempre por la consulta previa y aprobación de la Comisión de Coordinación del Máster. Durante el curso 2023-24 la coordinadora de la Facultad de Medicina fue la profesora Esther O'Shea del Dpto. de Farmacología.

- Coordinador de Prácticas Externas. Desde hace ya varios años se estableció un mecanismo de coordinación para las prácticas que no fuera tan dependiente de la figura del propio coordinador del título. Para ello se creó la Comisión de Prácticas Externas, formada por la coordinadora del Máster y dos profesores con experiencia profesional en centros externos (asociado) o en laboratorios de investigación. Las funciones de dicha comisión son:

- 1) la búsqueda y establecimiento de convenios con centros externos para prácticas
- 2) gestión de todo el proceso de asignación de prácticas a los alumnos
- 3) introducción y actualización de información en sistema GIPE
- 4) comunicación con los centros externos que acogen al alumno e información a los tutores sobre sus funciones con los alumnos en prácticas
- 5) propuesta de colaboradores en prácticas externas

Las decisiones de dicha comisión se harán de forma consensuada. La Comisión actualmente se preside por el Coordinador del Máster y tiene un profesor (asociado) encargado de la asignación de centros en prácticas para alumnos de la especialización asistencial y otro profesor (titular) encargado de la asignación de laboratorios para prácticas de investigación.

- Coordinador de asignatura. Las asignaturas que son impartidas por varios profesores cuentan con un coordinador de asignatura, y en las que solamente hay un profesor él mismo actúa como coordinador y es el responsable de:

- 1) dar de alta la asignatura en el campus virtual,
- 2) elaborar consensuadamente la ficha docente con el resto de profesores de la asignatura,
- 3) coordinar las actividades prácticas y/o teóricas entre los profesores de la asignatura,
- 4) responsable de la interlocución con los alumnos y con la Coordinadora del Máster respecto a la asignatura.
- 5) Los profesores coordinadores son también los encargados de calificar la asignatura, rellenar las actas y entregarlas con las firmas de todos los profesores en la secretaría.

En el caso de asignaturas impartidas por un sólo profesor, éste será responsable de supervisar los aspectos docentes internos y prácticas de su asignatura. La toma de decisiones respecto a cambios en la asignatura se realiza de forma consensuada con la Coordinadora del Máster.

En la práctica, existe una coordinación horizontal entre profesores coordinadores de asignaturas y el resto de los profesores respecto a aspectos docentes de la asignatura. Además, existe una comunicación vertical: profesor coordinador-alumnos y profesor coordinador-Coordinador del Máster. Esta comunicación es bastante sencilla, generalmente por email o de manera presencial. Del mismo modo, y a nivel global, el Coordinador del Máster coordina, de modo horizontal la relación entre los diferentes coordinadores/profesores de asignatura. A través de las reuniones de coordinación del máster entre la Coordinadora del máster, el coordinador de centro

y los coordinadores/profesores de asignatura se establecen las modificaciones de contenidos de las asignaturas oportunas, evitando solapamientos, actualizaciones de guías docentes, ajustes horarios, generación de documentos de apoyo al alumnado, resolución de problemas surgidos durante el curso, opciones de mejoras, etc.

En el curso objeto de seguimiento, se ha continuado con un modelo de incorporación a la coordinación docente de actividades y comunicaciones de tipo telemático con las que nos hemos familiarizado como consecuencia de las condiciones sanitarias de los últimos cursos. De este modo muchos de los flujos de información continúan siendo por vía mail, teléfono o a través de reuniones online.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/09/2023	Reunión de coordinación de la asignatura de Aspectos metodológicos, epidemiológicos y de salud en el ámbito de la psicofarmacología y las drogas de abuso	Se produce un cambio de profesor en esta asignatura en la parte que se imparte desde la Facultad de Medicina. Por este motivo se convoca una reunión entre la coordinadora del Máster, la nueva profesora Yolanda de Pellegrin de la unidad docente de Metodología en CC del Comportamiento y Consuelo Huerta de Salud Pública. Se ponen en común los temas y las orientaciones de éstos, aunque son dos partes diferenciadas y se acuerda que la coordinadora sea Consuelo Huerta. Se da continuidad a la docencia experta de Consuelo Huerta y entra una nueva profesora que no ha impartido anteriormente clases en el Máster pero que tiene experiencia docente y especializada
14/09/2023	Reunión de coordinación de la asignatura de Bases Conceptuales de Fisiología, Bioquímica y Farmacología del Comportamiento	Reunión de la Coordinadora del Máster con la coordinadora de la asignatura, la profesora Esther O'Shea. Se acuerdan las rotaciones de los diferentes profesores y la fecha del examen de la asignatura que como todos los años se adelanta al resto de exámenes. Se decide que sea el 15 de diciembre. La profesora O'Shea repetirá este curso como coordinadora, aunque ya anuncia que el próximo año pasará el testigo a la profesora Rebeca Vidal.
25/09/2023	Reunión de bienvenida con los alumnos de nuevo ingreso del Máster	Reunión y acto de acogida de los alumnos de nuevo ingreso a los que se da la bienvenida y se explican los asuntos de organización más importantes y se aclaran las dudas que puedan tener hasta ese momento. La reunión se ha retrasado unos días porque hay alumnos provenientes de otros países que han tenido problemas para conseguir sus visados y no llegan a Madrid hasta que ya esa fecha. Se elige a la delegada de grupo que será Débora González Núñez
02/09/2023	Reunión de la Comisión de prácticas externas	1ª Reunión de la comisión para la asignación de plazas de prácticas a los alumnos. Como en cursos anteriores, y este curso con más motivo se han adelantado las fechas de reuniones porque es conveniente intentar que los alumnos puedan realizar sus prácticas antes de la entrada definitiva de la entrada en vigor de la normativa de Real Decreto-ley 2/2023 previsto para el 1 de octubre, pero que finalmente se aplicaría a partir de 31 de marzo. Se acuerdan las fechas de reuniones informativas con los alumnos y se empiezan a hacer los primeros ajustes de alumnos-plazas de prácticas tanto asistenciales como de investigación, teniendo en consideración la complejidad de este curso por la entrada en vigor de la nueva legislación.
4/11/2023	Reunión con la delegada de clase	Se trata con la delegada algunos asuntos relativos a los cambios de horario de algunas asignaturas al no haber alumnos suficientes matriculados en la asignatura de Prevención en drogodependencias. También se ajustan los horarios de la

		<p>asignatura de epidemiología para atender una necesidad de la profesora de la facultad de Psicología de la asignatura.</p> <p>También se trata con la delegada el problema de los cambios de asignaturas optativas que demandan los alumnos una vez que ha expirado el plazo designado por la oficina de postgrado.</p>
21/11/2023	Reunión Comisión Coordinación Máster	Se reúne la comisión de coordinación del Máster con la Vicedecana de estudios para revisar los informes de los procesos de seguimiento (externo e interno) de cara a la renovación de la acreditación del título. Se evalúan los aspectos de mejora y se establece la respuesta a las acciones que se han llevado a cabo para atender las recomendaciones que la Fundación para el Conocimiento Madri+d emitió el pasado 10 de octubre de 2023 y preparar la visita del panel a partir de mes de enero.
22/11/2024	Reunión con la delegada de clase	La delegada transmite a la coordinación del Máster algunas quejas de alumnos sobre la forma de impartir la docencia del profesor de Psicofarmacología. Se habla con el profesor y se soluciona el problema. También se transmite el malestar que han tenido algunos alumnos al tener que compatibilizar durante el primer cuatrimestre una gran cantidad de docencia con las prácticas externas ya que se solicitó así por parte de Decanato para tratar de evitar los efectos de la entrada en vigor del Decreto-ley a mitad de curso.
18/01/2024	Reunión coordinación del Máster	Reunión de preparación para la visita del panel de renovación de la acreditación, se ponen de acuerdo los criterios y respuestas a posibles cuestiones. Se puede concluir que el plan de estudios está muy desactualizado y que con total seguridad habrá que solicitar una modificación o incluso una nueva verificación.
8/02/2024	1º Seminario de formación del profesorado en TFM	Comienzan unos seminarios organizados por la coordinación del máster para resolver cuestiones referentes al TFM de alumnos. No se consigue asistencia total pero el resultado es muy satisfactorio.
13/02/2024	Reunión con la delegada de clase	Se tratan algunos asuntos sobre las fechas de exámenes de la convocatoria ordinaria de junio y sobre las defensas de los TFM.
12/03/23	Reunión de coordinación del Máster	Se convoca a los profesores para examinar el desarrollo del 1º cuatrimestre y afrontar el comienzo del 2º. No ha habido especiales incidencias durante el primer cuatrimestre y todo se ha desarrollado con normalidad. Se comenta la incidencia de que la profesora Consuelo Huerta ha dejado de trabajar en la UCM y cómo se gestionará los asuntos de su asignatura que aún pueden quedar pendientes. La asignatura de prevención finalmente no se ha impartido y los alumnos han sido redireccionados a otras asignaturas haciendo pequeños ajustes en los horarios.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Los mecanismos de coordinación del título están funcionando a pleno rendimiento y eso se traduce en numerosas reuniones por parte de todas las comisiones y agentes implicados. De las reuniones se extraen medidas correctoras que repercutan en la mejora continua del título.</p> <p>Se continúa con la flexibilidad para organizar reuniones online que facilitan que profesores de diferentes campus puedan reunirse sin dificultad.</p>	<p>A pesar de que las reuniones han podido ser online se observa que algunos profesores no acuden. Este hecho es más frecuente cuando las reuniones convocan a muchos profesores y menos frecuentes si las reuniones son entre la coordinadora del Máster y los de asignatura. La motivación es mayor cuando se atiende más personalmente al profesor y siente que no pierde en tiempo con otras asignaturas. Aun así, hay que continuar insistiendo en la necesidad de que los profesores acudan</p>

Las reuniones de coordinación concretas para cada asignatura favorecen la implicación de los profesores en asistir.	para tratar asuntos comunes que afectan al título en su totalidad.
---	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	4º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	89.7%	92,4%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%

Este curso objeto de seguimiento se han recuperado los valores de participación de cursos anteriores e incluso se han superado. La tasa de participación ha sido de un 92,4%. Esta cifra es algo mayor que la del curso anterior. Los profesores siguen respondiendo de forma muy favorable a la solicitud por parte de la coordinación de su participación en el programa de evaluación de la docencia a pesar de que algunos de ellos, nuevamente, eran noveles en la asignatura. Las medidas llevadas a cabo desde el Rectorado para reducir el número mínimo de horas que imparte un profesor en una asignatura para poder ser evaluado también han podido colaborar en este incremento de participación. El indicador IUCM-7 sigue siendo muy positivo como los cursos anteriores, habiéndose establecido como valor total por 4 cursos consecutivos y el IUCM-8 ha subido 8 puntos volviendo a situarse en los valores también de cursos anteriores y llegando a su máximo.

Las tasas de evaluaciones positivas, como en seguimientos anteriores, está en el 100%, pero este curso, 26 de los 29 profesores del máster se han evaluado anualmente lo que representa un número muy elevado de participación. Además, los 8 profesores evaluados en el plan trienal han obtenido una valoración positiva. 6 de ellos están entre muy positiva o excelente y 2 en positiva.

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2023

Centro Sede: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO (061P)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	5	19,2%	26,95	29,4%	0
Ayudante Doctor	7	26,9%	15,95	17,4%	7
Catedrático de Universidad	1	3,8%	1,00	1,1%	6
Contratado Doctor	4	15,4%	7,80	8,5%	7
Titular de Universidad	9	34,6%	40,10	43,7%	29

Datos extraídos el 25/09/2024

En la tabla referente al indicador ICMRA 1 se refleja la vinculación del profesorado en el Máster. Se observa la potencia de la docencia de los profesores titulares especialmente que en conjunto imparten un 40% de la docencia del título y en un 38% también representan al profesorado de la titulación. En este curso, se ha continuado con los cambios en el número de catedráticos vinculados a la titulación de tal manera que en la actualidad, solamente hay un único profesor Catedrático. En parte, esta reducción se debe a jubilaciones recientes y nueva incorporación de PAD y asociados que tienen una alta especialización en las asignaturas del Máster. Un 27% de los créditos son, por tanto, impartidos los profesores asociados y un 16% por la figura de PAD ambos muy especializados, y con perfil específico para las asignaturas que desarrollan. Como ya se ha informado en seguimientos anteriores varios de ellos son egresados del Máster, y que se están terminando de formar en su carrera docente e investigadora en esta temática.

Además, hay que considerar que estos datos son los extraídos directamente del programa de gestión académica de la UCM donde constan los profesores de la misma, pero a estos hay que añadir otros profesores titulares y catedráticos de otras Universidades que colaboran de manera importante en algunas asignaturas optativas y que son un importante valor añadido a la formación por su alta especialización y valía investigadora, docente y profesional.

También es destacable la acumulación de sexenios entre los profesores del Máster que pueden solicitarlos que sale a una media de entre 2 y 3 sexenios por profesor a pesar de ser un profesorado relativamente joven.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gran estabilidad del profesorado. La gran mayoría de los profesores son personal permanente en las figuras de Titular de Universidad o profesor contratado doctor. Pero también es importante destacar que un porcentaje del profesorado ocupa la figura de profesores asociados, de manera específica, por sus competencias en materia de adicciones y que han ido renovando sus contratos sucesivamente ya que son especialistas en el tema, a nivel profesional, pero además con una gran experiencia docente	La alta especialización que hace difícil la sustitución, especialmente estos últimos cursos en los que hay más movimiento de profesorado.
Conservar durante muchos cursos 2 profesores asociados en CC de la Salud en el Hospital 12 de octubre. Por las características de la Facultad de Psicología muy pocas titulaciones cuentan con este tipo de figura entre sus profesores. El Máster tiene estas figuras de manera estable desde hace más de 8 años.	
Profesores altamente especializados en los contenidos que se imparten en el Máster tanto en su orientación investigadora como clínico asistencial. Este curso se han incorporado tres profesoras nuevas con esta alta especialización, dos de ellas son alumnas egresadas del Máster, este hecho supone una gran satisfacción para el título.	
Todos los profesores son doctores excepto 1	
Varios profesores participan en Proyectos de innovación docente	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Los métodos para conocer la opinión de los estudiantes, quejas y sugerencias son:

-Disposición de un buzón de sugerencias/reclamaciones electrónico en la página web del máster, que es gestionado por el responsable de Calidad del centro. Este buzón de sugerencias tiene un icono visible dentro de la web del máster y un enlace a un formulario de recogida de información, además de un enlace al procedimiento de uso de dicho buzón.

Para la gestión de las reclamaciones, el centro tiene establecido un procedimiento específico para la recogida, la resolución y el control del número y tipo de reclamación.

La Comisión de Calidad de Postgrado es responsable del proceso de resolución de reclamaciones y de la incorporación de las sugerencias a las propuestas de mejora del título. Todas las reclamaciones y sugerencias que los implicados en el desarrollo del Máster de Psicofarmacología y Drogas de Abuso deseen realizar se dirigen a la Comisión de Calidad de Postgrado. Dicha Comisión actúa de oficio o a instancia de parte en relación con las solicitudes, reclamaciones, sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar su intervención.

Cualquier implicado en el Máster (profesorado, PAS, alumnado), sin restricción alguna, puede dirigirse a la Comisión a título individual o colectivo.

El procedimiento de actuación para reclamaciones y sugerencias está recogido en el SIGC y publicado en la página web mediante un icono fácilmente accesible: (<https://psicologia.ucm.es/data/cont/docs/29-2014-03-07-Protocolo%20Buz%C3%B3n%20quejas%20y%20reclamaciones%20Master%20resumido64.pdf>)

El formulario de cumplimentación se encuentra disponible en la siguiente URL: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSewttYmMH8Q2J2zJ39DdqsKAdOEKNV9AEO4C_Wi2Ege9-jTgw/viewform?embedded=true&formkey=dFdwnTdvVWZUejQzSzhMdU5XckpmOXc6MA

- La recogida de opinión de los estudiantes también se realiza a mitad de curso mediante una reunión entre el Coordinador del Máster y el/la delegado/a, donde se recogen las opiniones de los estudiantes en cada materia mediante análisis de puntos fuertes y débiles y áreas de mejora.

- El Coordinador del Máster también recibe, de manera muy fluida, información de los estudiantes sobre distintos temas, normalmente a través de las reuniones con los delegados de curso o a través de los contactos por mail en los que cualquier estudiante pueda manifestar sus quejas o sugerencias.

Durante el curso 2023/24 en la reunión con la delegada del curso se trataron varios temas que tenían relación a cambios de matrícula en asignaturas optativas, ajustes de horarios, desarrollo de las prácticas coincidente con la docencia presencial etc. Todos ellos resueltos sin incidencias.

Este curso no ha habido ninguna queja formulada formalmente a través del buzón de quejas y sugerencias, pero la titulación conoce de su efectividad por otros cursos. Por la amplia experiencia que tienen los responsables de la titulación con este Máster se conoce que la forma más habitual que tienen los alumnos de trasladar sus inquietudes es a través de la gestión personal con los profesores, en primera instancia y con la coordinación del Máster en segunda. Solo muy pocos alumnos, y en circunstancias muy concretas, acuden a presentar quejas más formales a través de los mecanismos dispuestos. Suelen ser reacios a hacerlo, sobre todo, porque normalmente encuentran atendidos y solventados sus problemas en instancias inferiores. Por este motivo, prácticamente cualquier cuestión es gestionada personalmente o por mail en contacto con la coordinadora o directamente con el profesorado trasladándoles el problema y adoptando las medidas correctoras necesarias.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Existen diferentes vías de hacer llegar quejas y sugerencias a los órganos responsables de tramitarlas o implantarlas.</p> <p>Sistema de recogida de la información formal bien implantado y funciona correctamente de cara a poder adoptar medidas correctoras.</p> <p>Existe una coincidencia total de las quejas /sugerencias que plantean los estudiantes y que llegan a través de los diferentes canales. Esto verifica que cada uno de ellos, incluso por separado, están informando de manera correcta y no queda nada por recoger o que pueda no llegar hasta los responsables del título.</p> <p>Se ha observado una mejora en el funcionamiento del sistema a través del incremento de las reuniones con los delegados de grupo.</p>	<p>Los alumnos siguen utilizando muy poco el sistema formal de quejas y reclamaciones.</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	6º curso de-seguimiento o 3º curso de acreditación	7º curso de-seguimiento o 1º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	35	29
ICM-3 Porcentaje de cobertura	87,5%	72.5%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94.75%	95.29%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	92,81%	95.59%
ICM-8 Tasa de graduación	68,97%	86,36%
IUCM-1 Tasa de éxito	98,85%	98,26%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No aplica	No aplica
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No aplica	No aplica
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	No aplica	No aplica
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	422,5%	577,5%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	95,96%	96,97%

Desde hace ya varios cursos académicos las plazas se redujeron a 40 alumnos consiguiendo de esta manera un ajuste mucho mayor a la realidad existente entre la matrícula y las plazas de nuevo ingreso ofertadas. La demanda tradicional del máster, en sus 17 años de implantación siempre ha tenido una matrícula de unos 30 alumnos de nuevo ingreso y en ningún caso superando los 40 alumnos. La oferta de plazas de 40 resulta óptima teniendo en cuenta los recursos del máster para atender de forma adecuada al alumnado. Este curso 2023/23 el porcentaje de cobertura ha descendido ligeramente con respecto al curso anterior que se había incrementado un poco más, pero sigue totalmente la tendencia habitual de la titulación. Seguramente este ligero descenso pueda deberse a la oferta cada vez mayor de titulaciones en la Universidades. Aun así, se puede seguir afirmando que, con pequeñas variaciones, y en este caso hacia el éxito, los alumnos que se matriculan en el Máster continúan muy estables, curso a curso.

En líneas generales, las tasas registradas de rendimiento y eficiencia son positivas, y coherentes con las previsiones efectuadas en la memoria verificada. La tasa de rendimiento (95,29%) es la mayor de los últimos años, de hecho ha ido subiendo, pero con diferencias poco significativas que no tienen por qué indicar una tendencia sino un hecho puntual. Apenas experimentan variación reseñable la de eficiencia (95,59%) que ha aumentado en 3 puntos, reflejando la viabilidad del plan de estudios a pesar de la enorme heterogeneidad en las formaciones de los estudiantes que tienen acceso al máster.

Los resultados académicos de las asignaturas y de los TFM ponen de manifiesto que las actividades formativas (clases, exposiciones, tutorías, etc.) están permitiendo a los alumnos adquirir los conocimientos y la formación que se describe en la guía docente de cada materia.

Los estudiantes, además, tienen altas expectativas de superar las materias, ya que la tasa de evaluación del título se sitúa en un 96,97%, coincidente con la de los cursos anteriores.

La tasa de abandono es, al igual que en cursos anteriores, del 0% lo que refleja que el máster cumple totalmente con las expectativas de los estudiantes y manifiesta una buena línea de desarrollo del mismo.

La tasa de graduación ha sido de un 86,36%, siendo casi 20 puntos más alta que en cursos anteriores. Puede estar indicando que ya hemos recuperado el periodo pospandémico y hemos vuelto a una cierta normalidad especialmente en cuanto a la asignatura de TFM en la que más alumnos presentan sus trabajos en primera matrícula.

La tasa de demanda del máster se mantiene elevada, (577,5%), sigue superándose curso a curso y siendo la mayor de su historia. Esto indica que el máster despierta un gran interés, aunque las tasas de cobertura puedan ser posteriormente más modestas, ya que algunos alumnos lo consideran como segunda opción. No obstante, los alumnos que finalmente matriculan presentan tasas de graduación y eficiencia muy elevadas y prácticamente nulas de abandono, como se ha comentado.

Los resultados cualitativos del análisis de los distintos indicadores de resultado son bastante satisfactorios y muestran que los efectos de la crisis sanitaria ya no son visibles y se ha vuelto a la normalidad en las cifras de estos indicadores.

La reflexión general sobre todos estos indicadores de resultado no puede ser otra nada más que la estabilidad de ellos. El Máster lleva muchos años con unos indicadores que varían muy poco en sus aspectos más esenciales y solamente han sido afectados puntualmente por la crisis sanitaria pero ya han vuelto a la normalidad.

Curso Académico: 2023-24
Centro: FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO (061P)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADICCIONES COMPORTAMENTALES	OPTATIVA	25	24	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	23	1	0
ASPECTOS METODOLÓGICOS, EPIDEMIOLÓGICOS Y DE SALUD EN EL ÁMBITO DE LA PSICOFARMACOLOGÍA Y LAS DROGAS	OBLIGATORIA	29	29	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	25	1	0
BASES CONCEPTUALES DE FISIOLÓGIA, BIOQUÍMICA Y FARMACOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO	OBLIGATORIA	29	29	0	89,66%	89,66%	0,00%	89,66%	0	3	9	11	5	1
COMUNICANDO CIENCIA: CÓMO ESCRIBIR Y EVALUAR BECAS, PROYECTOS Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	7	1
EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN ADICCIONES	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	0	1
EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO EN ADICCIONES Y PATOLOGÍA DUAL	OPTATIVA	22	22	0	95,45%	95,45%	0,00%	95,45%	0	1	5	16	0	0
NEUROBIOLOGÍA DE LA ADICCIÓN	OBLIGATORIA	29	29	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	20	6	1
NEUROCIENCIA BÁSICA Y COGNITIVA	OBLIGATORIA	28	28	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	17	10	1	0
NEUROFARMACOLOGÍA Y PSICOFARMACOLOGÍA CLÍNICA	OBLIGATORIA	29	29	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	25	0	1
NUEVOS AVANCES EN INVESTIGACIÓN EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGODEPENDIENCIAS	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	5	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	30	28	2	96,67%	100,00%	3,33%	96,43%	1	0	0	8	21	0
PROCESOS COGNITIVOS, PSICOFÁRMACOS Y DROGAS	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	3	2	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	35	23	12	74,29%	96,30%	22,86%	82,61%	8	1	11	11	3	1

La distribución de resultados en las distintas asignaturas indica, una vez más y quizá este año de manera más clara que el Máster tiene un **nivel de exigencia moderado-alto**. La mayor parte de asignaturas sitúan el mayor porcentaje de alumnos en la **calificación de notable**. Una asignatura de las comunes y una de las optativas tienen suspensos. Siendo los únicos que hay en todo el Máster. Este curso la asignatura de “Neurociencia Básica y Cognitiva” no ha tenido suspensos como había ocurrido hace 2 cursos (7) o el pasado (1) por lo que los problemas puntuales que se podían haber generado se han resuelto. La asignatura de “Bases conceptuales...” y “Neurofarmacología y Psicofarmacología clínica” tienen un mayor número de alumnos con calificación de aprobados, lo que también es coincidente con cursos anteriores y la normalidad en el Máster. Esto puede estar transmitiendo, por un lado, el índice de dificultad de estas asignaturas que puede ser más elevado que el resto, porque se trata de asignaturas de nivelación con contenidos densos y que aglutinan diferentes áreas con vasto contenido básico. La diversidad de formaciones del alumnado que accede al máster se detecta principalmente en estas asignaturas. Se puede apreciar en los resultados de este curso, que la asignatura de “Aspectos metodológicos...” que incorporó una profesora nueva altamente especializada es en la que se han obtenido los mejores resultados y nuevamente Neurobiología de adicción también ha tenido buenos resultados.

Las asignaturas optativas del 2º cuatrimestre que normalmente no suelen tener suspensos, en esta ocasión han tenido un suspenso en una de ellas. En la asignatura de Evaluación y tratamiento psicológico en adicciones y patología dual por una alumna que ha tenido una dificultad personal. También pueden afectar las medidas de mejora implementadas con la supervisión y control de la asistencia de los alumnos a clase que ha podido contribuir al aumento de motivación y seguimientos de las asignaturas por parte de los alumnos.

La asignatura “Prácticas externas” también destaca del resto por sus calificaciones, esta asignatura es eminentemente práctica y los alumnos obtienen un fantástico rendimiento de ellas. Los tutores están muy contentos y tienden a poner calificaciones muy altas, alcanzándose excelentes resultados de aprendizaje.

Finalmente, en 8 de las 14 asignaturas se ha alcanzado la calificación de MH, este curso sí que ha habido la calificación de MH en la asignatura de TFM por las medidas adoptadas de mejora.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La mayor parte de los indicadores de resultados son muy positivos, destacando las tasas de eficiencia, de rendimiento y de éxito de la titulación	Elevado número de alumnos con la calificación de NP (11) en el TFM. Muchos alumnos tienen serias dificultades para poder completar el TFM en las convocatorias del curso académico.
Se observan variaciones poco significativas en la mayoría de los indicadores, lo que pone de manifiesto una estabilidad en los resultados de la titulación a la que avalan más de 15 cursos de experiencia	
0% de tasa de abandono durante muchos cursos consecutivos	
Las medidas de mejora implementadas funcionan de manera óptima y se manifiestan en los valores de algunos de los indicadores.	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,7	6
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,5	8,7
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,4	7,7

La satisfacción del colectivo de estudiantes con la titulación se ha situado en el curso 23/24 con una media de satisfacción global con la titulación de 6 puntos. Este valor ha disminuido con respecto a otros cursos y en el análisis de los datos se observa que uno de los participantes ha calificado todos los ítems como 0. Eso ha lastrado la puntuación final y la ha hecho descender por debajo de lo normal. Seguramente se trata de un alumno descontento pero que no ha manifestado este hecho por otras vías. La participación ha sido, como en cursos anteriores, baja aunque las medidas de mejora implementadas han hecho que se haya triplicado con respecto al curso anterior (de 5,8% a 16,75) de una población total de 42.

Los ítems mejor valorados con respecto al **desarrollo académico** son, el nº de alumnos por aula, nivel de dificultad apropiado y el plan de estudios adecuados con puntuaciones entre 7 y 8 puntos. Los ítems peor valorados son calificaciones en tiempo adecuado, con un 5 que mejora con respecto al curso pasado a pesar del alumno que lastra. Las medidas de mejora han sido eficaces. El segundo ítem peor valorado es la proyección internacional que suspende con un 4,7. No es un objetivo fundamental este ítem para el Máster y con seguridad los alumnos lo perciben.

Desarrollo académico	Q	Media
Número de alumnos por aula		7,9
Nivel de dificultad apropiado		6,7
Integración teoría/práctica		5,9
Relación calidad/precio		5,7
Objetivos claros		5,6
Plan de estudios adecuado		5,6
Calificaciones en tiempo adecuado		5,0
Orientación internacional		4,7

En cuanto al **bloque de asignaturas, tareas y materiales** los resultados de sus ítems están en puntuaciones medias-bajas, siendo este el bloque que más ha caído en puntuaciones con respecto al curso pasado. Todos los ítems se encuentran en una media de 5,5 que es aprobado pero no óptimo. Es especialmente bajo el ítem de Coordinación. Contenidos organizados y no solapados (4,1), A pesar de los esfuerzos hecho desde la coordinación este ítem tiene un valor más bajo de lo deseable a pesar de que le pueda lastrar el estudiante outlayer. Desde la coordinación del Máster se ha estado trabajando ya estas últimas semanas para solicitar una modificación sustancial o incluso una nueva verificación que pueda ayudar a modificar aspectos importantes de los contenidos de las asignaturas e incluso las propias asignaturas para tratar de mejorar estos aspectos del título.

Asignaturas, tareas y materiales	Q	Media
Materiales ofrecidos actuales y novedosos		5,6
Trabajo no presencial útil		5,6
Contenido innovador		5,4
Objetivos propuestos alcanzados		5,3
Componente práctico adecuado		5,0
Coordinación. Contenidos organizados y no solapados		4,1

Con respecto al **bloque de formación recibida y matriculación** los valores son bastante positivos destacándose principalmente las competencias que se desarrollan con la titulación, el acceso al mundo de la investigación (como en cursos anteriores) y aspectos de la matriculación y la labor docente del profesorado. Destaca que este curso ha vuelto a disminuir la percepción que el estudiante tiene sobre la utilidad de las tutorías, bajando su valor. También es un ítem poco valorado por los profesores, En general es una herramienta poco utilizada por los estudiantes y puede ser que también sea poco alentada por los profesores. Sin duda es un aspecto que debe mejorarse y sobre el que implementar medidas de mejora. Es cierto que ahora mismo se facilitan mucho esas tutorías por la facilidad para poder realizarlas online pero aún no se valora de manera adecuada pro ninguno de los colectivos implicados.

Formación recibida y matriculación	Q	Media
Acceso al mundo de la investigación		7,3
Competencias de la titulación		7,3
Proceso de matriculación		7,3
Tutorías presenciales útiles		5,8
Acceso al mundo laboral		5,4
Labor docente del profesorado		5,4

Satisfacción del profesorado con el Máster (8,7)

En este curso 23/24 se ha seguido consolidando este dato. Los resultados nuevamente son favorables situándose en un 8,7 y la participación, aunque sigue siendo baja, 6 profesores, ha mejorado parcialmente con respecto a la del curso pasado que fueron 4, de los 29 que forman el Máster, esto supone un porcentaje del 22% frente al 18,3% del curso anterior, pero continúa siendo bajo.

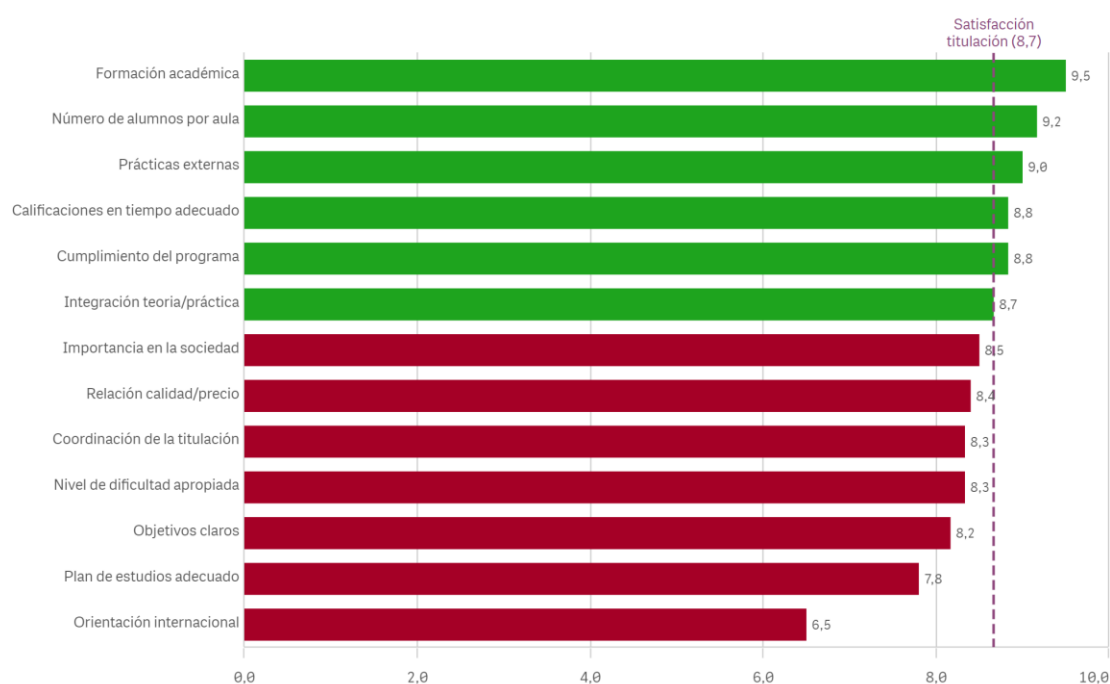
Lo cierto es que la participación del profesorado en encuestas de satisfacción ya estaba siendo muy bajo en los últimos años. Lo cierto es que también muchos profesores centran su atención en evaluarse del programa Docencia e infravaloran la importancia de las encuestas de satisfacción, pero este hecho se está solventando a través de la información por parte de la coordinación. Además, continúa enviándose el enlace muy tarde, aunque este curso se ha adelantado un poco como hemos comentado anteriormente y está principalmente activo durante el verano. Muchos profesores están ya cerrando el curso o de vacaciones y esto puede también contribuir a que la respuesta sea más baja de lo que lo sería si se pudiera completar durante el mes de mayo o junio.

Los resultados son muy buenos, pero los más destacables seguramente son los de aspectos y satisfacción general con la titulación, así como los recursos con los que cuenta la UCM.

Hay que seguir implementando medidas de mejora en este aspecto.

El ítem peor valorado de todos, nuevamente, es el de la utilización de las tutorías, los profesores siempre se quejan de que los alumnos no utilizan las tutorías pero la oportunidad de poder realizarlos online puede ser un hecho diferencial que ayude a los alumnos a estar más motivados para realizarlas.

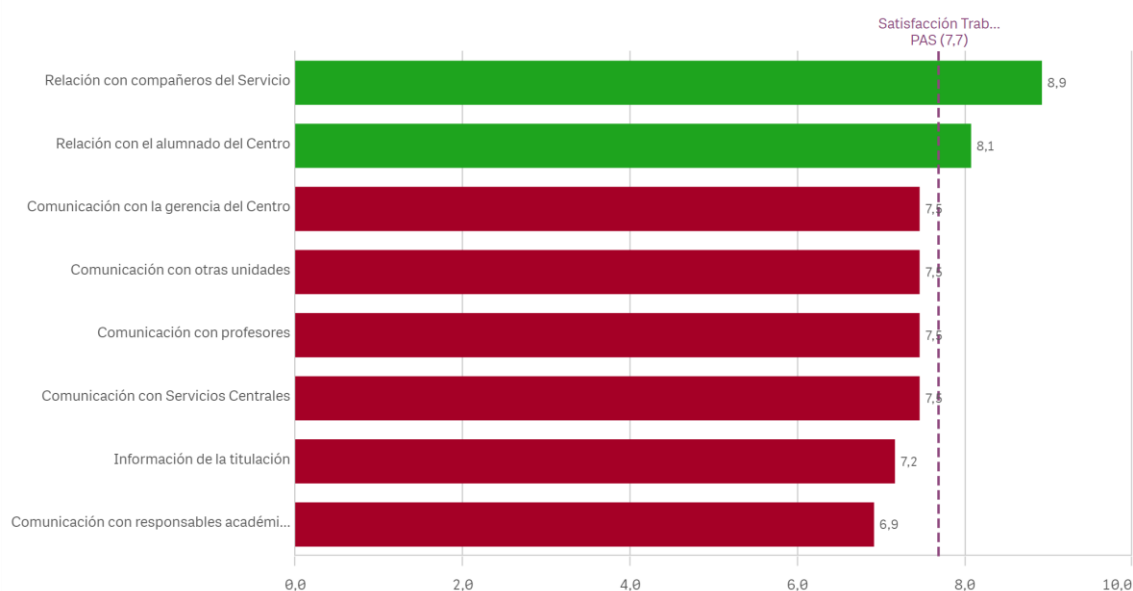
Fortalezas y debilidades



La satisfacción del PAS en el curso 2021/2022 (8,4)

La puntuación es ligeramente inferior a la obtenida en el curso 2022/23 (8,3) 2023/24 (7,7) al igual que la participación que también ha descendido del 31,4% al 19,4%. Estos datos no son muy alentadores porque no se consigue estabilizar la participación de los colectivos en este tipo de encuestas. Estos índices suben y bajan de cursos a curso sin observar un patrón claro ascendente, aunque tampoco descendente de manera consecutiva. Puede en parte deberse a situaciones circunstanciales que hagan que los resultados y la participación pueda subir y bajar sin encontrar una clara justificación. El personal de administración y servicios valora adecuadamente la comunicación que tienen con los responsables académicos (6,9) que es muy similar a la que tienen con los profesores (7,5), pero que ha descendido sensiblemente con respecto al curso pasado. Los ítems mejor valorados siguen siendo los que tiene relación con sus compañeros de servicio (8,9) y de la relación con el alumnado (8,1), datos que se repiten a lo largo de los últimos años. La mayoría de los resultados son muy estables en los ítems no destacándose mucho más unos que otros.

Fortalezas y debilidades



Satisfacción para los Agentes Externos miembros de la Comisión de Calidad

FORTALEZAS	DEBILIDADES
En términos generales el sistema está recogiendo de manera adecuada los problemas de la titulación ya que los resultados son coincidentes con lo que se obtiene en todos los factores que evalúan el SIGC	Baja participación de los estudiantes
Cierta estabilidad es las puntuaciones de satisfacción del PAS.	Descenso de las puntuaciones obtenidas por el colectivo de estudiantes
	Dificultades en la coordinación de contenidos de las asignaturas. Necesita medidas de mejora.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,5	6,5
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	87%	50%

Con respecto a la inserción laboral, desde hace dos cursos se ha implementado un sistema para el estudio de la inserción laboral de los egresados en la aplicación Qlink Sense. Estos últimos dos cursos el sistema está funcionando de manera adecuada y en el curso de objeto de seguimiento empezamos a ver resultados más

estables aunque este curso de nuevo ha disminuido la muestra a 4 de una muestra total de 19 personas. Por tanto el porcentaje es del 22%. Se observa que la muestra ha disminuido mucho con respecto al curso pasado y por ese motivo el porcentaje de respuesta ha sido mayor que el curso anterior que se situaba en el 7%. Por tanto, es verdad que el porcentaje de respuesta ha mejorado. La creación del sistema sigue siendo muy reciente y seguramente necesita mayor difusión entre los alumnos que están terminando el Máster. Es ahora cuando está empezando a ser efectiva y a arrojar información.

De los 4 egresados que han participado el índice de empleabilidad es del 50% habiendo bajado con respecto al curso pasado de manera llamativa (87%). De los 4 alumnos 2 tienen trabajo, y de ellos el 50% tiene trabajo indefinido y el otro 50% uno temporal.

En general desde la coordinación del Máster se sabe que la empleabilidad que tiene el título es muy buena y de hecho varios egresados son ahora mismo profesores en la UCM, ya son 3 de ellos profesores del propio Máster, y en otras Universidades.

Quizá el sistema al ser muy reciente no esté recogiendo de manera adecuada la capacidad del Máster para generar empleabilidad.

En cualquier caso, la encuesta sigue teniendo una participación muy baja como para poder extraer conclusiones muy definitivas. Ya que el hecho de que haya outliers desvirtúa mucho los resultados. Si duda se necesitan medidas para seguir aumentando estas tasas de participación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Con respecto a la inserción laboral, desde hace un par de cursos se ha implementado el sistema para el estudio de la inserción laboral de los egresados en la aplicación Qlink Sense. A pesar de que la creación del sistema es muy reciente y seguramente necesita mayor difusión entre los alumnos que están terminando el Máster lo cierto es que está empezando a ser efectiva y a arrojar información.	El sistema implementado de empleabilidad y satisfacción de los egresados, debido a su novedad, no ha tenido la suficiente difusión y no ha conseguido recoger toda la información que se sabe de manera informal.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No aplica

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Durante los últimos años se ha consolidado el funcionamiento de la Comisión de Prácticas Externas para realizar de forma más coordinada la orientación y asignación de los alumnos a sus centros de prácticas, la comunicación con los tutores externos, así como la búsqueda constante y establecimiento de nuevos convenios que puedan mejorar la oferta de centros externos de prácticas donde nuestros alumnos puedan formarse de una manera integral y adecuada a las exigencias docentes y compromisos de calidad del título.

También se ha consolidado la Oficina de Prácticas Externas en la Facultad de Psicología, que ayuda en la gestión de convenios de prácticas para todos los másteres y grados de la Facultad. Además, se ha informatizado toda la gestión de prácticas externas, asignación de tutores, etc, a través de la aplicación GIPE, lo que redundará en un mayor control y eficiencia de las prácticas.

Se ha incrementado el número de horas de prácticas externas en centros asistenciales, que era inferior a las que podían ofertarse en laboratorios de investigación.

La consecución de los objetivos formativos de las prácticas es objeto de análisis por la Comisión de Calidad de Postgrado que realiza el seguimiento del desarrollo de las prácticas, y procede a su evaluación, utilizando los siguientes indicadores:

-Informes individuales de los estudiantes participantes en las prácticas externas, en los que se especifican los siguientes parámetros: a) Grado de adecuación de la actividad respecto a las previsiones ofertadas por el

programa, b) Grado de satisfacción de los estudiantes que realizan las prácticas, c) Grado de satisfacción respecto a la gestión de la actividad.

-Informes de los tutores y coordinadores o responsables de las prácticas externas en los que se especifican los siguientes parámetros: a) Grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en las prácticas externas; b) Propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas.

La Comisión de Calidad de Prácticas Externas analiza y valora los resultados, proponiendo las medidas de revisión y mejora necesarias para conseguir los objetivos previstos y, en su caso, su mejora continua. Asimismo, esta información se remite a la Junta de Centro que adopta las medidas necesarias para su ejecución.

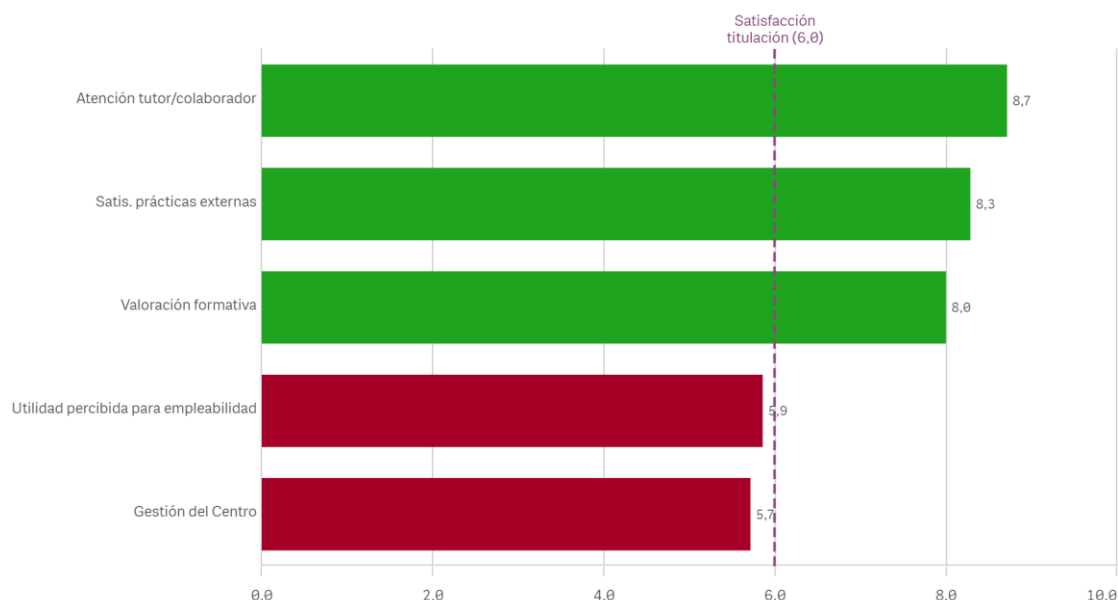
La actividad desarrollada durante las prácticas externas es evaluada por un tutor externo, perteneciente al centro colaborador, y un tutor académico interno, que es un profesor del Máster que evalúa el informe de prácticas externas entregado por el alumno.

Se han actualizado y completado la guía docente de prácticas externas, los modelos de informes para el tutor y el alumno, y se ha informatizado la gestión de prácticas a través de la plataforma GIPE, de manera que se hace más formal toda la burocracia relativa a la entrega de anexos, plazos y fechas de prácticas, seguro del alumno, etc. Se cuenta además con el apoyo de la Oficina de Prácticas Externas.

Durante el curso objeto de seguimiento ya se ha recuperado totalmente la normalidad con respecto a los dos cursos anteriores que debieron adaptarse a la situación de emergencia sanitaria. Aun así, es muy destacable y por tanto muy meritorio, que la satisfacción con las prácticas haya obtenido 8,3 puntos sobre 10. Por tanto, ha seguido mejorado con respecto al curso pasado en casi un punto, siendo sin duda una de las asignaturas más destacadas y valoradas por los alumnos del Máster. A pesar de todas las dificultades las prácticas están funcionando de manera muy adecuada. Todos los ítems tienen un valor muy similar excepto el de gestión del centro (5,7) que es un poco más bajo, puede ser debido a las dificultades que ha habido en este curso por el adelanto al primer cuatrimestre de las prácticas debido a la entrada en vigor del Decreto -ley de prácticas externas. Los alumnos se han quejado a la coordinación de que muchos de ellos han tenido que adelantar las prácticas al primer cuatrimestre cuando la carga docente es mucho mayor. Este curso se ha resultado de esta manera de manera excepcional pero el siguiente curso se espera volver a una normalidad.

Prácticas externas	Q	Media
Atención tutor/colaborador		8,7
Satis. prácticas externas		8,3
Valoración formativa		8,0
Utilidad percibida para empleabilidad		5,9
Gestión del Centro		5,7

Fortalezas y debilidades



FORTALEZAS	DEBILIDADES
Generación y actualización constante de convenios de prácticas, personal tutor académico muy especializado para la coordinación de prácticas (personal asociado con experiencia profesional y contacto con los centros). Equiparación del número de horas de prácticas clínicas y de investigación. Informatización de la gestión de las prácticas y creación de la Oficina de Prácticas Externas y de la Comisión de Prácticas de la titulación	Sería deseable poder agilizar la entrega de los anexos de prácticas y la distribución de alumnos a los centros.
Capacidad de la Coordinación de las Prácticas para adaptarse de forma exitosa y flexible a la dificultad para encontrar centros de prácticas por la competencia entre Universidades.	Centros que no han admitido alumnos y han podido ocasionar saturación en otros
Mejora continua en los procesos de sistematización de la gestión de las prácticas	
Capacidad para adaptarse a los cambios legislativos sin que se hayan resentido notablemente las prácticas de la titulación.	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No aplica

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No aplica

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El único aspecto recomendado fue con respecto a la información pública. Aunque todos los apartados de valoración cumplieron de manera efectiva.

En este sentido, y con respecto a la información pública, se ha actualizado en la web la información sobre las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos. Todos estos cambios están disponibles en el enlace: <https://psicologia.ucm.es/psicofarmacologia-y-drogas-de-abuso>.

También se recomendaba aportar datos más concretos sobre la participación del profesorado en el programa Docencia, tales como resultados de las encuestas, valoraciones, índice de participación... En el apartado de proyectos de innovación también sería aconsejable aportar más información y detalle sobre la participación del profesorado en cada curso.

Esta información se encuentra detallada en esta memoria de seguimiento.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas (2021-22)	
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a personas egresadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poca participación del alumnado en la Comisión. - Aspectos en los que la Comisión tiene poco margen de actuación, que se gestionan desde otras instancias (fechas encuestas de satisfacción). - Es necesario aumentar la participación de todos los integrantes del SGIC, en particular la del alumnado. 	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Asistencia de los profesores a las reuniones de coordinación.</p> <p>Poca valoración de las prácticas de las asignaturas</p>	Cumplido, aunque no ha podido manifestarse en su totalidad.
Personal académico	--	--
Sistema de quejas y sugerencias	--	--
Indicadores de resultados	Elevado número de alumnos con la calificación de NP (13) en el TFM. Muchos alumnos tienen serias dificultades para poder completar el TFM en las convocatorias del curso académico.	Cumplido en parte, se está reduciendo el número y por tanto aumentando la tasa de graduación de la titulación.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Baja participación de los estudiantes</p> <p>Baja participación del profesorado en encuestas de satisfacción.</p> <p>Problemas técnicos y de plazos.</p>	En proceso
Inserción laboral	<p>Baja participación de los estudiantes</p> <p>Baja participación del profesorado en encuestas de satisfacción.</p> <p>Problemas técnicos y de plazos.</p>	Cumplido, aunque no haya podido manifestarse en su totalidad.
Programas de movilidad	No aplica	No aplica
Prácticas externas	<p>Sería deseable poder agilizar la entrega de los anexos de prácticas y la distribución de alumnos a los centros.</p> <p>Centros que no han admitido alumnos y han podido ocasionar saturación en otros</p>	Cumplido. Las prácticas funcionan de manera muy correcta y en mejora continua.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Finalizar la resolución de las recomendaciones de la memoria de seguimiento del curso anterior y del informe final de acreditación	Se ha trabajado en ambos procesos. Se resolvieron los aspectos que provenían del anterior informe de renovación de la acreditación, aunque tras pasar de nuevo este proceso en febrero de este año los responsables del título han decidido hacer una modificación del título para mejorar algunos de sus aspectos.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No aplica

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No aplica

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No aplica

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión dinámica y resolutive, unificada para todo el posgrado, que permite un mejor desempeño en aspectos comunes (memorias de seguimiento, autoinforme de evaluación, páginas webs). - Creación de un Drive que permite el trabajo en línea, lo que agiliza el desarrollo de las reuniones. - Convocatoria de reuniones semipresenciales, lo que permite una mayor participación y flexibilidad. - Implicación del agente externo. - Gran apoyo administrativo por parte de la Oficina de Posgrado. 	Ver apartado 1	Continuar participando activamente en la Comisión de Calidad de Posgrado creada, analizando propuestas de mejoras que propongan los miembros de dicha comisión para incorporarlas a la titulación.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>La coordinación del título tiene una gran experiencia que le dota de recursos basados en ese valor siendo ésta una de las fortalezas más robustas.</p> <p>Los mecanismos de coordinación del título están funcionando y eso se traduce en numerosas reuniones por parte de todas las comisiones y agentes implicados. De las reuniones se extraen medidas correctoras que repercuten en la mejora continua del título.</p> <p>Se continúa con la flexibilidad para organizar reuniones online que facilitan que profesores de diferentes campus puedan reunirse sin dificultad.</p> <p>Las reuniones de coordinación concretas para cada asignatura</p>	Ver apartado 2	La mejor manera de mantener las fortalezas es haciendo uso constante de todos los mecanismos de coordinación, porque de esta manera se detecta cómo mejorarlos. En este sentido se ha establecido un mínimo de dos-tres reuniones anuales para cada órgano del SIGC mencionado, aunque normalmente suele superarse este número.

	favorecen la implicación de los profesores en asistir.		
Personal académico	<p>Gran estabilidad del profesorado. La gran mayoría de los profesores son personal permanente en las figuras de Titular de Universidad o profesor contratado doctor. Pero también es importante destacar que un porcentaje del profesorado ocupa la figura de profesores asociados, de manera específica, por sus competencias en materia de adiciones y que han ido renovando sus contratos sucesivamente ya que son especialistas en el tema, a nivel profesional, pero además con una gran experiencia docente</p> <p>Conservar durante muchos cursos 2 profesores asociados en CC de la Salud en el Hospital 12 de octubre. Por las características de la Facultad de Psicología muy pocas titulaciones cuentan con este tipo de figura entre sus profesores. El Máster tiene estas figuras de manera estable desde hace más de 8 años.</p> <p>Profesores altamente especializados en los contenidos que se imparten en el Máster tanto en su orientación investigadora como clínico asistencial. Este curso se han incorporado tres profesoras nuevas con esta alta especialización, dos de ellas son alumnas egresadas del Máster, este hecho supone una gran satisfacción para el título.</p> <p>Todos los profesores son doctores excepto 1</p> <p>Varios profesores participan en Proyectos de innovación docente</p> <p>Todos los profesores evaluados obtienen muy buenos resultados del Programa Docencia.</p>	Ver apartado 3	<p>Se trabaja para ir incorporando profesorado especializado al máster, a medida que los profesores que iniciaron esta titulación van retirándose. En este sentido tenemos ejemplos de nuevos profesores que han ido incorporándose al máster, con alta especialización en las materias que imparten y posibilidad de dirección de TFM, que es de gran importancia para la titulación. Incluyendo profesores que son alumnos egresados del título. Existe una cada vez más fluida comunicación entre la dirección del departamento, encargada de la asignación docente, y la coordinación del máster, de manera que la titulación se nutra con los profesores más especializados. Esta comunicación es necesaria y debe mantenerse, con comunicación de los indicadores de resultado a la dirección de departamento, con el fin de que se mantenga el profesorado que está funcionando y/o se incorpore personal académico con perfiles adecuados.</p> <p>Responsables. Dirección de departamento y Coordinación del Máster</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>Gran estabilidad del profesorado. La gran mayoría de los profesores son personal permanente en las figuras de Titular de Universidad o profesor contratado doctor. Pero también es importante destacar que un porcentaje del profesorado ocupa la figura de profesores asociados, de manera específica, por sus competencias en materia de adiciones y que han ido renovando sus contratos sucesivamente ya que son especialistas en el tema, a nivel profesional, pero además con una gran experiencia docente</p> <p>Conservar durante muchos cursos 2 profesores asociados en CC de la Salud en el Hospital 12 de octubre. Por las características de la Facultad</p>	Ver apartado 4	<p>El sistema está funcionando de manera adecuada y recogiendo la información real.</p> <p>Responsables: Servicio de acogida y tutela de estudiantes de la Facultad de Psicología y Coordinador del Máster</p>

	<p>de Psicología muy pocas titulaciones cuentan con este tipo de figura entre sus profesores. El Máster tiene estas figuras de manera estable desde hace más de 8 años.</p> <p>Profesores altamente especializados en los contenidos que se imparten en el Máster tanto en su orientación investigadora como clínico asistencial. Este curso se han incorporado tres profesoras nuevas con esta alta especialización, dos de ellas son alumnas egresadas del Máster, este hecho supone una gran satisfacción para el título.</p> <p>Todos los profesores son doctores excepto 1</p> <p>Varios profesores participan en Proyectos de innovación docente</p>		
Indicadores de resultados	<p>En términos generales el sistema está recogiendo de manera adecuada los problemas de la titulación ya que los resultados son coincidentes con lo que se obtiene en todos los factores que evalúan el SIGC</p> <p>Cierta estabilidad es las puntuaciones de satisfacción del PAS</p>	Ver apartado 5	<p>Seguir trabajando en la misma dirección que hasta ahora, puesto que los indicadores son muy positivos. En este sentido, se van haciendo análisis de los créditos y carga de trabajo por asignatura de forma periódica, para ajustar y mantener el índice de dificultad de las materias.</p> <p>Responsables: Comisión Coordinación del Máster</p>
Inserción laboral	<p>Con respecto a la inserción laboral, desde hace un par de cursos se ha implementado el sistema para el estudio de la inserción laboral de los egresados en la aplicación Qlink Sense. A pesar de que la creación del sistema es muy reciente y seguramente necesita mayor difusión entre los alumnos que están terminando el Máster lo cierto es que está empezando a ser efectiva y a arrojar información.</p>	Ver apartado 6	<p>Hay que fortalecer los mecanismos de participación en encuestas de inserción laboral de los egresados y mejorar el sistema de recogida de datos.</p> <p>Habría que reflejar en las encuestas de egresados el hecho de que la legislación vigente obligue al Psicólogo a tener el PIR para poder ejercer profesionalmente en centros sanitarios. Esto hace que 2 años sea un tiempo insuficiente en nuestro caso para tener datos positivos de inserción laboral en nuestro ámbito.</p> <p>Responsables: Oficina para la Calidad de Rectorado</p>
Programas de movilidad	No aplica	No aplica	No aplica
Prácticas externas	<p>Generación y actualización constante de convenios de prácticas, personal tutor académico muy especializado para la coordinación de prácticas (personal asociado con experiencia profesional y contacto con los centros). Equiparación del número de horas de prácticas clínicas y de investigación. Informatización de la gestión de las prácticas y creación de la Oficina de Prácticas Externas y de la Comisión de Prácticas de la titulación</p>	Ver apartado 5	<p>Para mantener esta fortaleza es necesario tener información directa del alumno sobre los centros una vez realizadas las prácticas. Se pretende hacer más exhaustiva la información que se pide a los alumnos en las memorias de prácticas, de manera que esta información sirva para detectar posibles debilidades y mejorarlas y para mantener los puntos fuertes.</p>

	<p>Capacidad de la Coordinación de las Prácticas para adaptarse de forma exitosa y flexible a la dificultad para encontrar centros de prácticas por la competencia entre Universidades.</p> <p>Mejora continua en los procesos de sistematización de la gestión de las prácticas</p>		<p>Responsables: Comisión Prácticas Externas del Máster</p>
<p>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</p>	<p>Se cumplen los puntos de información pública y del autoinforme</p> <p>Tras la emisión del informe definitivo del seguimiento se está trabajando para la unificación de las guías docentes</p>	<p>Ver apartado 6</p>	<p>Coordinación del Máster, Comisión de postgrado, se ha decidido solicitar una modificación o una nueva verificación del título.</p>

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

El Máster en Psicofarmacología y drogas de abuso lleva implantado desde el año 2006 y desde entonces ha estado sometido a numerosos cambios, incluyendo cambios de estudios, renovación de la plantilla de profesorado, adecuación de los distintos mecanismos de coordinación, reevaluación de asignaturas, etc. Ha sido acreditado por la Fundación Madrid+d en este curso 2023/24. El informe final de la renovación de la acreditación es favorable, pero se ha obtenido una D en el criterio 1 solicitando que se debe ajustar el desarrollo del plan de estudios a la Memoria de Verificación, para subsanar las discrepancias en créditos de módulos y guías docentes. Por este motivo y resolviendo que este es un punto que necesariamente se debe solucionar se va a solicitar una modificación o nueva verificación del título.

Con los procesos de seguimiento y calidad que se han seguido durante estos años se ha ido dando solución a muchos de los problemas encontrados y mejorando poco a poco la calidad de la titulación pero es cierto que el plan de estudios no se ha modificado en absoluto desde hace 13 años y seguramente se han ido acumulando algunos puntos débiles que pueden solventarse mediante la solicitud de esta modificación /verificación.

No obstante, y de cara a este curso 2024/25, se proponen acciones de mejora. En el siguiente apartado se exponen algunas de reflexiones sobre acciones de mejora:

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a personas egresadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poca participación del alumnado en la Comisión. - Aspectos en los que la Comisión tiene poco margen de actuación, que se gestionan desde otras instancias (fechas encuestas de satisfacción). - Es necesario aumentar la 		Reuniones informativas, cartelería al respecto.			Durante este curso	En proceso

	participación de todos los integrantes del SGIC, en particular la del alumnado.						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Asistencia de los profesores a las reuniones de coordinación. Poca valoración de las prácticas de las asignaturas	Los profesores normalmente tienen ya muchas reuniones y si su vinculación con el Máster es de pocas horas no invierten el tiempo suficiente en acudir a las reuniones de coordinación. Quizá no se les está dando la importancia que pueden tener	Tratar de realizar las reuniones conjuntas mínimas imprescindibles y tratar de hacer más reuniones individuales en las que el profesor se siente más protagonista. Mejora, junto con los profesores de la organización de las prácticas de las diferentes asignaturas.	Encuestas de satisfacción. Reuniones con delegados	Coordinador del Máster Coordinador del Máster	Durante este curso Durante este curso	En proceso En proceso
Personal Académico	---	---	---	---	---	---	---
Sistema de quejas y sugerencias	---	---	---	---	---	---	---
Indicadores de resultados	Elevado número de alumnos con la calificación de NP (11) en el TFM. Muchos alumnos tienen serias dificultades para poder completar el TFM en las convocatorias del curso académico.	Problemas con la percepción del tiempo para la realización del TFM	Hacer que los alumnos interioricen desde principio de curso la importancia de no dejar el TFM aparcado. Que hagan tareas de regulación de trabajos y tiempos.		Coordinador Los tutores implicados	Durante este curso	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación de los estudiantes Baja participación del profesorado	Falta de motivación entre los estudiantes	Fomentar la motivación de los alumnos y aumentar la participación en la encuesta de manera que recoja la		Coordinador del Máster Oficina para la Calidad de la UCM	Durante todo el curso Fechas significativas	En proceso

	<p>en encuestas de satisfacción. Problemas técnicos y de plazos.</p>		<p>globalidad del grupo y no la opinión de algunos estudiantes concretos descontentos.</p> <p>Tratar de solventar con la Oficina para la Calidad de la UCM y a través de la Comisión de postgrado estos problemas.</p> <p>Tratar de adelantar en envío de los enlaces de las encuestas de satisfacción.</p> <p>Escribir a los profesores y a los alumnos en fechas cercanas al momento de completar las encuestas de satisfacción para que sean conscientes de la importancia que tienen.</p>		<p>Comisión de Postgrado de la Facultad de Psicología</p>	<p>as para las encuestas</p>	
<p>Inserción laboral</p>	<p>El sistema implementado de empleabilidad y satisfacción de los egresados, debido a su novedad, no ha tenido la suficiente difusión y no ha conseguido recoger toda la información que se sabe de manera informal.</p>	<p>Dificultad para contactar con los alumnos egresados y para transmitirles la importancia de responder a este tipo de encuestas</p>	<p>Hacer un mayor seguimiento de los egresados y enviarles correos motivadores sobre la importancia de responder a este tipo de encuestas, especialmente e se puede acceder a los alumnos con los que aún hay contacto porque están realizando sus tesis en la Facultad.</p>	<p>Encuesta de egresados</p>	<p>Oficina para la Calidad de la UCM</p>	<p>Durante este curso</p>	<p>En proceso</p>

Programas de movilidad	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Prácticas externas	Sería deseable poder agilizar la entrega de los anexos de prácticas y la distribución de alumnos a los centros. Centros que no han admitido alumnos y han podido ocasionar saturación en otros	Pocos centros con esta particularidad en Madrid abiertos a la realización de prácticas.	Tratar de activar los contactos oportunos		Comisión de Prácticas externas	Durante este curso	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Finalizar la resolución de las recomendaciones de la memoria de seguimiento del curso anterior y del informe final de acreditación	Se han tratado en los ítems anteriores	Se han tratado en los ítems anteriores	Memorias de seguimiento y acreditación	Comisión de Calidad Comisión de Coordinación del Máster	Durante este curso	En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2024.